



NOTA ACLARATORIA N° 1

SR. PRESIDENTE
Instituto Provin-
Arg. Ciudad

**Plan Mendoza Construye
Línea de acción 1: Vivienda social
EXPTE. 4129-G-18 B° Juventud Unida. 2° Etapa. JUNIN**

Se comunica a los señores oferentes lo siguiente, en respuesta a la nota N°6663/18, lo siguiente:

1. Según documentación presentada por el municipio, se informa que los lotes donde se construirán las obras serán:
 - Manzana A: lotes 2, 3, 5, 6, 10, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 28, 31 y 33.
 - Manzana B: lotes 1, 3, 9, 10, 11 y 12.
 - Manzana C: lotes 10, 11 y 13.
 - Manzana D: lote 1.

Mendoza, 29 de Agosto de 2018.

Arg. DANZAN SALAMONE
PRESIDENTE Honorable Directorio
Instituto Provincial de la Vivienda